



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

PROCESO SELECTIVO NACIONAL U15-U19 vía EVENTOS INTERNACIONALES 2023 BASES OFICIALES

- 1. Objetivo:** Determinar la **Selección Nacional** que nos representará en eventos internacionales del año 2023.
- 2. Fechas:** *Preselectivo Nacional U15-U19:* **SÁBADO 18 DE MARZO**
Selectivo Nacional U15-U19: **DOMINGO 19 DE MARZO**
- 3. Lugar:** *Salón de Tenis de Mesa CEO* (Av. Ramón Cruz 1176 - Ñuñoa, Santiago)
- 4. Horario:** *(por ratificar, una vez procesadas las inscripciones)*
- 5. Requisitos de Participación:**
 - a) Ser jugador **FEDERADO**, válidamente ingresado en la plataforma de **Registro & Competencias FECHITEME 2023**.
 - b) Tener nacionalidad **CHILENA**.
 - c) Haber nacido **en los años 2004-2005-2006-2007 para la categoría Juvenil U19 y en los años 2008-2009 para la categoría Infantil U15**.
 - d) Ser inscrito por su **ASOCIACIÓN**, por la vía oficial.
- 6. Pruebas:** *Singles Damas y Singles Varones*, tanto en **U15** como en **U19**.
- 7. Partidos:** Todos los partidos se jugarán al mejor de 05 sets.
- 8. Material de Competencia:** Se jugará en mesas y con pelotas que cumplan con el reglamento de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF).
- 9. Cupos:** Este evento determinará a la **Selección Nacional** que nos representará en los compromisos internacionales U15-U19 de 2023, a la que clasificarán:
 - **04 Damas Infantil (U15)**
 - **04 Varones Infantil (U15)**
 - **03 Damas Juvenil (U19)**
 - **03 Varones Juvenil (U19)**



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

- 10. Convocatoria:** Serán convocados directamente al **Selectivo Nacional** las y los deportistas que cumplan las siguientes condiciones:

Criterio Técnico Categoría Infantil (U15):

- Deportistas que tengan la condición de 1º, 2º, 3º y 4º lugar de la **Final Nacional Infantil 2022** (en el caso que alguno de ellos cambie de categoría, no correrá la lista, sino que aumentarán los cupos provenientes del **Preselectivo**).
- El resto de los cupos serán cubiertos por los clasificados del evento **Preselectivo**, completando un total de **12 participantes**, incluyendo los nominados directos ratificados.

Criterio Técnico Categoría Juvenil (U19):

- **NOMINADOS DIRECTOS POR HEAD COACH FRANCISCO SEIJAS A LA SELECCIÓN NACIONAL U19 2023: SOFÍA VEGA** (medalla de bronce individual en Sudamericano Juvenil Lima 2022, reserva en Selección Adulta) y **JAIME LAMA** (medalla de plata en equipos JJ. SS. de la Juventud Rosario 2022).
- Haber pertenecido a la **Selección Nacional Juvenil 2022**, con participación en torneos internacionales (**Sudamericano, Panamericano**).
- Deportistas que tengan la condición de 1º, 2º, 3º y 4º lugar de la **Final Nacional Juvenil 2022** (en el caso que alguno de ellos cambie de categoría, no correrá la lista, sino que aumentarán los cupos provenientes del **Preselectivo**).
- El resto de los cupos serán cubiertos por los clasificados del evento **Preselectivo**, completando un total de **12 participantes**, incluyendo los nominados directos ratificados.

*** CUPOS TÉCNICOS (para ambas categorías):**

Sólo para aquellos casos excepcionales, la **Unidad Técnica Nacional**, en conjunto con la **Comisión Técnica Nacional**, podrán otorgar **CUPOS TÉCNICOS** al **Selectivo**, habiendo analizado y estudiado en su mérito las postulaciones.

Aquellas asociaciones que crean contar con uno de estos casos, deberán enviar sus postulantes a inscripciones@fechiteme.cl (hasta las **14:00 h del LUNES 06 DE MARZO**), indicando los últimos resultados que avalen su solicitud y cualquier otro antecedente que considere pertinente. Sólo se revisarán quienes cumplan con los **Requisitos de Participación (punto 5)**.

11. Cuadros y Orden de Convocatoria:

El orden final corresponde a la suma total de valores asignados a los criterios que se detallan a continuación:



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

Categoría Damas U15			
Entrada	Lugar	Criterio Priorización Metodológica	Deportista
1	1°	Final Nacional Infantil 2022	Constanza Orellana
2	3°	Final Nacional Infantil 2022	Isidora Barrios
3		Preselectivo	(10 cupos)

Categoría Varones U15			
Entrada	Lugar	Criterio Priorización Metodológica	Deportista
1	4°	Final Nacional Infantil 2022	Daniel Salgado
2		Preselectivo	(11 cupos)

Categoría Damas U19			
Entrada	Lugar	Criterio Priorización Metodológica	Deportista
1	1°	Selección Nacional U19 2022	Macarena Reyes
2	2°	Selección Nacional U19 2022	Fernanda Araneda
3	2°	Final Nacional Juvenil 2022	Sofía Pérez
4	3°	Final Nacional Juvenil 2022	Ma. Ignacia Valenzuela
5	4°	Final Nacional Juvenil 2022	Romina Barrientos
6		Preselectivo	(7 cupos)

Categoría Varones U19			
Entrada	Lugar	Criterio Priorización Metodológica	Deportista
1	1°	Selección Nacional U19 2022	Benjamín Suárez
2	2°	Selección Nacional U19 2022	Josthyn Miranda
3	3°	Final Nacional Juvenil 2022	Martín Sanzana
4	4°	Final Nacional Juvenil 2022	Sebastián Castro
5		Preselectivo	(8 cupos)

IMPORTANTE: El evento **Preselectivo** admite un máximo de **90 CUPOS EN TOTAL** (debido a la cantidad de horas y mesas disponibles en el recinto de competencia), por lo que si las inscripciones para el **sábado 18 de marzo** superan este número, serán la **Unidad Técnica Nacional** y la **Comisión Técnica Nacional**, en conjunto, quienes resolverán el corte necesario y lo informarán oportunamente, teniendo como principal criterio la participación en competencias federadas de la **Temporada 2022**.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

12. Sistema de Juego:

PRESELECTIVO

En primera instancia, se jugarán grupos de 3 o 4 tenimesistas cada uno, sembrados de acuerdo a las posiciones de las **Finales Nacionales 2022** (primero la categoría respectiva, luego los que subieron de la categoría inmediatamente inferior), clasificando los 2 primeros de cada grupo.

En segunda instancia, los clasificados disputarán una **Llave de Simple Eliminación**, sorteada según criterios ITTF (sólo resultados de grupos, sin separación por asociación), donde clasificarán al **Selectivo** quienes obtengan las primeras plazas, según la cantidad de cupos disponibles por categoría y género.

SELECTIVO

En primera instancia, se jugarán 4 grupos de 3 tenimesistas cada uno, ordenados por “*sistema de serpiente*”, sólo considerando la prioridad de entrada asignada (*ver Cuadros*). Clasifican los 2 primeros de cada grupo.

En segunda instancia, los clasificados disputarán una **Llave de Simple Eliminación** de 8, sorteada según criterios ITTF (sólo resultados de grupos, sin separación por asociación), donde **los Finalistas obtendrán los primeros 02 CUPOS a la Selección Nacional**.

En tercera instancia, se jugará una segunda **Llave de Simple Eliminación**, con los 6 restantes de la llave anterior. Los *Semifinalistas* de la instancia previa serán sorteados como 1er y 2° cabezas de serie de esta nueva llave (cada uno con un *Bye*) y los otros 4 serán sorteados indistintamente en las otras casillas disponibles. **Los Finalistas de esta nueva llave obtendrán los otros 02 CUPOS a la Selección Nacional U15** y en caso de la categoría U19 que sólo reparte tres cupos a la selección por esta vía, sólo **el campeón obtendrá el tercer y último cupo a la Selección Juvenil**.

Los perdedores de *Semifinales* de esta segunda llave deberán disputar un partido para establecer las **Reservas 1 y 2** de la categoría U15 y las **Reservas 2 y 3 U19** (la Reserva 1 U19 es el *Finalista* de la segunda llave).

13. Retiro de la Competencia:

Cualquier jugador(a) que se retire de un partido o decline jugar alguno, en cualquiera de las etapas del proceso del evento, se entenderá que se **RETIRA DE TODO EL PROCESO**, no pudiendo continuar en etapas posteriores, siendo derivado su caso a evaluación técnica o disciplinaria según corresponda, salvo excepciones por causas médicas o de fuerza mayor, las que deberán ser sustentadas por los documentos pertinentes.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

14. Plazo de Ratificación e Inscripción:

Para las y los jugadores CONVOCADOS y PARTICIPANTES, su Asociación debe inscribirlos **HASTA LAS 14:00 H del MIÉRCOLES 08 DE MARZO**, siempre mediante la **Plataforma de Registro y Competencias FECHITEME 2023**, a la cual sólo se puede acceder mediante **USUARIO** y **CONTRASEÑA** propia de cada Asociación, a través de esta página web:

[Registro & Competencias FECHITEME 2023 \(bipte.cl\)](http://bipte.cl)

La inscripción tendrá un valor de **\$15.000 (quince mil pesos) por jugador(a)**, debiendo depositar el pago POR UNA SOLA VEZ en la cuenta corriente de la **Federación Chilena de Tenis de Mesa** n° 166-25567-10 del Banco de Chile o por transferencia bancaria (RUT 70.009.530-4), enviando el comprobante a los correos inscripciones@fechiteme.cl y nancy.medel@fechiteme.cl, subiendo además el archivo en la misma plataforma al inscribir a su jugador.

15. Técnicos:

Durante el evento, se aceptará la *Dirección Técnica Online y Presencial*, sólo de aquellos técnicos registrados en FECHITEME para la **Temporada 2023**.

El listado actualizado de los **Entrenadores Acreditados FECHITEME** puede revisarse en:

[Reglamentos 2023 – Federacion Chilena Tenis de Mesa \(fechiteme.cl\)](http://fechiteme.cl)

Cualquier duda u observación sobre el particular, debe ser dirigida a entrenadores@fechiteme.cl.

16. Vestimenta:

Todo competidor(a) debe presentarse con **INDUMENTARIA DEPORTIVA** (zapatillas deportivas, short deportivo y polera deportiva) adecuada a nuestra disciplina y acorde a la relevancia del evento. Cada jugador(a) debe contar con **AL MENOS 2 POLERAS de COLORES CLARAMENTE DISTINTOS**, ante la necesidad de cambio por tonalidades similares con su rival.

Para esta **TEMPORADA 2023** seguirá siendo obligación llevar **ESTAMPADO** en la espalda de la camiseta el nombre del jugador y de su Asociación, tal como muestra el ejemplo:

J. PEREIRA (*Inicial Primer Nombre + Primer Apellido*)

LAMPA (*Identificación Asociación*)



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

17. Imagen y Video:

Al inscribirse al evento, los jugadores aceptan acatar el **Reglamento ITTF** y las **Regulaciones FECHITEME**. Todas las asociaciones y jugadores inscritos aceptan estar bajo el auspicio de FECHITEME y de sus agentes, cediendo todos sus derechos o los de sus agentes y/o patrocinadores, en todo lo relacionado con cobertura televisiva, *streaming*, vídeo y fotografía de cualquier tipo. El rechazo de estas normas podrá dar lugar a la suspensión o descalificación del evento.

18. Juez General: *(por definir)*

19. Sorteo y Programación:

Esto será realizado por el *Juez General*, una vez ratificados los deportistas, respetando los plazos y canales señalados. Durante el evento, las y los jugadores deberán estar disponibles en el lugar al menos 30 minutos antes de la hora indicada para cada ronda.

20. Aspectos Administrativos:

Todo clasificado(a) a la **Selección** en este evento se deberá someter a las disposiciones de la **Unidad Técnica Nacional de FECHITEME** (entrenamientos, concentraciones, controles técnicos, etc.).

De igual forma, deberá enviar a info@fechiteme.cl : **copia del pasaporte actualizado** (con mínimo un año de vigencia), **fotografía digital de rostro** (formato cédula nacional), **estatura** (cm)/ **peso** (kg), **talla de indumentaria deportiva** (polera, short y zapatillas). De ser necesario, deberá completar y entregar los documentos requeridos para su ingreso al **Sistema ITTF**, en los plazos que le sean presentados.

21. Otros Puntos:

Sólo se permitirá el ingreso al *Salón de Competencia* a las y los **jugadores inscritos**, junto a su respectivo **entrenador(a)**. Acompañantes y público general deberán permanecer tras la puerta de ingreso al Salón. En este sentido, será el *Juez General* quien tendrá la facultad de administrar la permanencia en el área de competición.

Cualquier asunto no definido en las presentes **Bases**, será resuelto por el *Juez General* del evento, en conjunto con **FECHITEME**. Saluda cordialmente,

FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

WWW.FECHITEME.CL

Unidad Técnica Nacional

Comisión Técnica Nacional

